



FECHA DE INGRESO: 31-07-2019
 FECHA DE DICTAMEN: 17-07-2019

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Folio

Nº 8774

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD
Densidad media

USO DEL PREDIO
CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

VIGENCIA
730 Días, 16-07-2021

CLAVE
L-20027

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO PETREOS Y ACARREOS, S.A.

CALLE/NUMERO OFICIAL AV.DE LA SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA NO, 1725 INTERIOR NEVADO DE TOLUCA NO, 95

COLONIA FRACC. HORIZONTE EL TAPATIO

ENTRE LA CALLE Y LA CALLE VOLCAN PARICUTIN CARRETERA A CHAPALA

PERITO DE OBRA

NOMBRE ING. ADRIAN FERNANDEZ LABASTIDA

REGISTRO Fecha de Actualización 05-03-2019

DOMICILIO CUBILETE NO. 685

COLONIA CHAPALITA SUR

MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO

TELEFONO 31210309 / 33441111

BITACORA 1735

Mo24031

SEMA TLAQUEPAQUE
 29 JUL 2019
 HACIENDA MUNICIPAL

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL	
LICENCIA DE CONSTRUCCION	INMUEBLES DE USO HABITACIONAL	ART. 63-IA-2-A	\$43.00	M2	122.61	\$5272.23
LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO	ALGIBE O CISTERNA PARA AGUA HABITACIONAL O COMERCIAL	ART. 63-III-F-1	\$50.00	m3	5.00	\$250.00
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDIOS, BARDADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS	DENSIDAD MEDIA	ART. 65-VI-R	\$20.00	ML	16.15	\$323.00
PERGOLADOS	CONSTRUCCION DE PERGOLADOS	ART. 63-III-C BIS	\$1.00		218.01	\$218.01
HABITABILIDAD		ARTICULO 71-X			1.00	\$606.33
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA	ART. 118-I-R	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA	ART. 118-I-Q-I	\$195.00	plaza	1.00	\$195.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR	63-V-1-A	\$162.00	Unidad	1.00	\$162.00

\$7088.57

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 122.61M2 CONSISTE EN PRIMPR NIVEL 73.15M2 SEGUNDO NIVEL 49.46M2, BARDEO 16.15ML, PERGOLADOS 10.14M2, CISTERNA 5.00M3, COBRO OF HABITABILIDAD (CONSTRUCCION 122.61M2, BARDEO 16.15ML, PERGOLADOS 10.14M2, CISTERNA 5.00M3)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
 VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HA DE ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Gobierno de TLAQUEPAQUE
 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
 Cuant: GGA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA